

El sistema de la pandemia: apuntes sociológicos

The system of the pandemic: sociological notes

O sistema da pandemia: notas sociológicas

Recebido em 18-05-2020

Modificado em 29-05-2020

Aceito para publicação em 01-06-2020

11

Hugo Cadenas 

ORCIDO: 0000-0003-2499-2430

Doutor em sociología pela Ludwig-Maximilians-Universität München, Alemanha. Profesor dos departamentos de Antropología e Trabalho Social da Universidade do Chile. E-mail: hcadenas@uchile.cl

Resumen

En este artículo se analiza la situación de la pandemia causada por el Coronavirus (SARS-CoV-2) y la enfermedad COVID-19 desde una perspectiva teórica y sociológica. Utilizando herramientas conceptuales de la teoría de sistemas sociales, se proponen tres “apuntes” para el estudio del fenómeno, los cuales constan de códigos o pares conceptuales: normal / patológico, orden / desorden, morfostásis / morfogénesis.

Palabras clave: COVID-19; SARS-CoV-2; teoría de sistemas sociales; pares conceptuales.



Introducción: el sistema de la pandemia

En el presente trabajo registraré un conjunto de apuntes para observar sociológicamente aspectos de la pandemia actual causada por la COVID-19. En lugar de objetivos, hipótesis o cuestiones teóricas elaboradas, en este texto apuntaré posibles herramientas conceptuales y asumiré su carácter provisorio y lleno de inseguridades.

El motivo de esta estrategia es que el terreno actual es peligroso para un observador descuidado. En cualquier intento de estudio de un descalabro mundial de esta magnitud no se puede evitar experimentar también el efecto en el sistema observador. Por tanto, hay que ceder lugar a señas y pistas para continuar en medio de un camino que todavía no tiene salidas a la vista. No es tiempo para proyectos pretensivos. La sociedad enfrenta problemas sin soluciones aparentes, de modo que no sorprende que proliferen intelectuales intuyendo o presagiando cambios radicales. Hay que reconocer lo difícil que es resistirse a la tentación de dar con el diagnóstico que se estampe obligatorio en las referencias bibliográficas del futuro. El riesgo de perder la cara es, por supuesto, también alto. Bástenos recordar el bochorno del que Giorgio Agamben no termina de darse por aludido, o el oportunismo de Slavoj Žižek para ganar el quién vive en el mercado editorial.

Por lo anterior, los andamios teóricos sobre los cuales se montan mis observaciones son más bien generales y refieren en lo medular a herramientas conceptuales de la teoría de sistemas sociales (ARNOLD, 1997; LUHMANN, 1991). El punto de partida para lo siguiente es que los sistemas que operan sentido, como sistemas síquicos y sociales, son capaces de distinguir e indicar operaciones propias o de sistemas en su entorno y pueden experimentar sus propios problemas o los de otros sistemas de sentido, y también registrar en su entorno otro tipo de sistemas, orgánicos o artificiales. Lo anterior significa que en los sistemas síquicos y sociales hay capacidades de observación, memoria y aprendizaje, así como también procesos de cambio y estabilización. Para la sociedad todo esto implica comunicación.

La pandemia la vivimos como un evento en la estructura y la memoria de la sociedad mundial (STICHWEH, 2007). Entrelazada en la estructura de nuestra sociedad, esta se las ha arreglado para alterar significativamente las operaciones fundamentales de sistemas funcionales como la política, el derecho, la economía, la ciencia, los medios de masas o el arte, así como también a sistemas sociales en distintos planos: organizaciones, sistemas intermedios e interacciones. Incontenible, la enfermedad viaja libre por las fronteras de países y regiones,

usando cuerpos y objetos, obligando a improvisar patrones de acción y comunicación, y poniendo a prueba viejos y nuevos conocimientos. Como resultado, tenemos un diagnóstico más o menos generalizado de crisis mundial, medidas conocidas para problemas desconocidos y viceversa. Las críticas luego se multiplican y la imagen de un orden social normal parece desmoronarse.

El panorama general de la situación es fácil de obtener. Este se nos ofrece a diario en los medios de comunicación de masas que, al cumplir su función de informar a la sociedad sobre sí misma, alarman y entregan definiciones para alimentar la interminable sed global de buenas y malas noticias sobre la pandemia. Los políticos, impotentes en la mayoría de los casos, se inscriben con sus opiniones y decisiones en la memoria social. La ciencia obtiene un triunfo en medio de su aparente fracaso, pues no hay alternativas para su monopolio de frágiles verdades e inseguras soluciones. La economía, por su parte, como de costumbre cae en una lipotimia, amenazando con colapsar al sistema financiero mundial y a la subsistencia de millones de personas, especialmente en aquellas regiones y países más pobres. La familia sufre su encierro, se desdiferencian sus roles públicos y privados, y todos trabajan horas extra sin salario. Acostumbrados a episodios de intimidad cada vez mas reducida, nadie parece disfrutar del supuesto idilio que prometía el teletrabajo. Enfermedades mentales, violencia y conflicto son el lado más oscuro del enclaustramiento.

La pandemia alimenta indistintamente a las estructuras funcionales, estratificadas y segmentadas de la sociedad mundial, agudizando las contradicciones entre una diferenciación funcional que presiona por un universalismo inclusivo y abstracto, una estratificación que forma cúspides y centros sociales sin enlace funcional, y la segmentación que divide la sociedad en partes iguales, pero mutuamente excluyentes (CADENAS; MASCAREÑO, 2020). Las organizaciones, si es que no operan virtualmente o han cerrado temporal o definitivamente, sobreviven. Sin el funcionamiento incesante de hospitales, laboratorios y burocracias estatales e internacionales sería imposible saber siquiera de qué está muriendo la población mundial y qué se puede hacer para afrontar el problema. Por su parte, las interacciones fuera del hogar también se virtualizan, y grupos, redes y otros sistemas intermedios apuestan a su propia latencia mientras se mantienen en modo de hibernación.

El público pide a la sociología entretanto una explicación clara y sencilla de lo que está sucediendo, pero no podemos contentarnos con una respuesta simple, ni en forma y contenido. A diferencia del periodismo o el ensayo filosófico, no podemos pretender o simular distancia de la

sociedad que es nuestro objeto, nos contamina el “sistema” que sea que queramos denunciar, y esto, que aparentemente nos deja en desigualdad de condiciones frente al periodismo y el ensayo, es una fortaleza que aún no hemos sabido aprovechar. La forma en que usaré este condicionamiento en esta ocasión es aquella que he denominado apunte. Queda por ver si se trata de una apuesta provechosa o solamente un fracaso.

Primer apunte: lo normal y lo patológico

La primera tarea es definir qué distinciones vale la pena considerar. A continuación, presentaré algunas que están a la mano.

La sociología cuenta hace más de un siglo con la distinción entre lo normal y lo patológico. Uno de los fundadores de la sociología, Emile Durkheim, tecnicizó la distinción recogiendo las observaciones previas de pensadores como Comte o Spencer.

En la búsqueda de un criterio para determinar ambos estados para un organismo social, Durkheim concluyó que se trataba de una diferencia espaciotemporal entre aquello que corresponde al tipo medio o general dentro de una sociedad y sus estados extraños. Mientras lo normal se correspondía con la morfología del organismo en la mayor parte del tiempo, permitiendo fisiológicamente su adaptación, lo patológico era su condición inversa. De este modo, lo normal quedó ligado a la estructura y funciones del organismo social, y la diferencia con lo patológico refirió a la frecuencia de determinados estados de un organismo social (DURKHEIM, 2001).

Durkheim tuvo el cuidado en no ir demasiado lejos y estableció que en cualquier caso se debe siempre atender a la especificidad de cada sociedad y su estado evolutivo. Así, un hecho social normal para una sociedad puede ser patológico para otra, y en una misma sociedad lo patológico y lo normal pueden cambiar de lugar de acuerdo con cambios evolutivos.

Esta metáfora biológica es posiblemente la manera más sencilla de echar mano de un concepto estadístico de normalidad, sin tener que dar cuenta de criterios normativos, vale decir, asumir la normalidad como una cuestión de hecho y no de derecho (DURKHEIM, 2001). Lo normal aparece simplemente como un patrón observable y no como un estado deseado. Sin embargo, la frontera entre ambas concepciones ha sido frecuentemente objeto de debate y el mismo Durkheim fue capaz de distinguirlas, pero no aplicarlas. Así se lee en Durkheim (2001, p.

93): “tanto para las sociedades como para los individuos, la salud es buena y deseable: la enfermedad, al contrario, es lo malo y lo que debe ser evitado”.

En cierto modo, toda la obra del maestro alsaciano está atravesada de la distinción entre lo normal y lo patológico, ya sea en el ámbito más amplio de la división social del trabajo, como también en la educación, el derecho, la religión y el suicidio. Pudo ser su intento por aislar un objeto para la sociología a costa de la psicología lo que lo llevó a intentar una categoría de lo patológico para la sociedad. La metáfora orgánica empujó a Durkheim a preguntarse constantemente acerca de la integración de la sociedad frente a tendencias morfogénicas, desviaciones o patologías. En la misma senda, pero con un nivel de sofisticación conceptual mucho mayor, Talcott Parsons (1976) primero y luego, basado en este último y en Durkheim, Jürgen Habermas (1992a, 1992b) vuelven a enfrentarse al mismo problema. En ambos casos, lo normal queda anclado a una cuestión normativa, como estabilidad en el primero y legitimación en el segundo.

La cuestión incisiva a este respecto es si una teoría de sistemas sociales dedicada a la observación de la complejidad y la diferencia en la sociedad moderna es capaz de formular una aproximación que evite la confusión entre una concepción descriptiva y una normativa.

15

Segundo apunte: orden y desorden

Es muy cercano al sentido común asociar la pandemia con estados patológicos y la normalidad con la ausencia de estos. Así, se puede esperar recuperar el estado dañado y volver a la normalidad, o “nueva normalidad” como sostienen con esperanza algunos líderes mundiales, para describir una vida social transformada luego de la pandemia. Como si se tratara de una *epojé* que debe ser esperada por las novedades que se trae entre manos, se reemplazarían semánticas y estructuras sociales.

No solamente queda completamente abierto a la imaginación el rango más o menos determinado de cambios estructurales que se avecinarían, sino que la semántica misma es imprecisa en determinar si se trata de una normalidad descriptiva o normativa. Es decir, si, por ejemplo, se produce una apertura liberal global hacia una normalidad tolerante con la emergencia de nuevos patrones, costumbres y modos de vida a nivel individual o colectivo, de modo que resultaría normal lo que ocurre y que este devenir es suficientemente flexible o relativista como

para mantenerse entre rangos normativos más bien laxos o, por el contrario, se tratará de una normalidad normativa regulada por la consciencia en, digamos, los daños ambientales, la necesidad de cooperación internacional o de vigilancia ciudadana permanente, por Estados sociales con mayores cargas impositivas o mayor autonomía para sistemas intermedios en la resolución de problemas de alcance mundial.

Desde un punto de vista teórico, lo que resulta normal para un sistema puede oscilar entre lo descriptivo y lo normativo, por tanto, el concepto mismo de sistema no sirve de referencia para determinar si la capacidad de enlace de una variante es mayor o mejor que la otra. La metáfora orgánica nos llama la atención especialmente sobre esto. Por otro lado, una “crisis”, por ejemplo, puede significar la alteración significativa de la deriva de un sistema, pero puede ser parte también de un comportamiento cíclico normal. Como ha señalado Mascareño (2018), a propósito de su concepto de “transiciones críticas”, estas pueden ser episodios regulares en la operatividad de los sistemas. Es decir, en un sistema social la crisis puede ser su condición normal (NASSEHI, 2012). Por otro lado, las crisis pueden significar situaciones de ajuste profundo sin contenido anómalo. Dicho con un ejemplo, la adolescencia puede ser una etapa de crisis, pero difícilmente sea una patología.

La normalidad de un sistema puede ser también una estructura que mantiene rigidez frente a lo que ocurre en su entorno, comportándose normativamente respecto de este, pues normalidad remite tanto a su memoria como a sus expectativas, vale decir, ocurre a nivel de sus operaciones actuales, *ceteris paribus* el mantenimiento de una consistencia estructural o funcional.

En este sentido cabe entender lo normal bajo el signo de lo probable/improbable (LUHMANN, 1991). Es decir, de manera inversa a la concepción de Durkheim de lo normal, este es lo improbable que se ha probabilizado mediante un sistema. De este modo, se traslada la pregunta por la disrupción del orden social normal hacia el modo en que el orden mismo surge y se puede explicar la normalidad sin recurrir a la noción de lo patológico o sus equivalentes. Si lo normal es la superación de umbrales de improbabilidad social, entonces el orden social mismo aparece bajo condicionamientos.

Lo anterior no es novedad para la teoría de sistemas. Para estas el orden surge en un entorno dominado por el desorden. La formación del orden es improbable a la vez que trabajosa, pues los sistemas logran mantener a raya las presiones de su entorno mediante fronteras, pero esto se logra gracias a procesos de reducción de complejidad informacional, material y energética

(ASHBY, 1960; WIENER, 1949). A diferencia de los sistemas de sentido, los sistemas orgánicos se desgastan en el proceso y paulatinamente van cediendo sus fronteras, teniendo a la muerte como resultado. Mientras el sistema se encuentra en marcha, por el contrario, el orden es esperable, pero bajo presiones de constante desorden provenientes del entorno que el sistema debe compensar. El sistema es, visto así, una excepción producida.

Si se sigue este planteamiento, resulta comprensible que la pandemia encienda alertas en la sociedad. Esta recuerda a la sociedad que su relación con el mundo es inestable y que en determinados momentos tendrá que activar sistemas inmunológicos ante cambios inesperados (LUHMANN, 1991). En esto se parece a las catástrofes naturales y al aumento de la percepción del riesgo que surge con ellas (LUHMANN 1998, BECK 1998). La pandemia se alimenta de estructuras sociales sin las cuales no podría reproducirse, y no hay nada de optimismo en esperar que en algún momento se deje atrás, pues ella solamente es posible dentro de enlaces de un sistema que es incapaz de producir por sí misma. Al igual que el SARS-CoV-2 para su huésped, y los conflictos y las contradicciones para la sociedad, se trata de un parásito.

Cierre: morfogénesis o morfostásis

Como corolario a las reflexiones previas quisiera probar el par conceptual de la morfogénesis/morfostásis. Lo primero que debo subrayar es que no hay claridad respecto del origen del concepto. En la biología se suele mencionar a D'arcy Thompson (1917) como su autor, pero el propio Thomson cita esta noción de publicaciones anteriores de científicos como Eugene Gley o Raymond Pearl. La socióloga Margaret Archer (2009, p. 24), en tanto, reconoce al sociólogo Walter Buckley (1967) como el creador. Sea cual fuere su origen, el término se refiere a la dualidad entre mantenimiento y cambio estructural en un sistema dinámico.

Si los cambios que se experimentan en una situación de pandemia como la producida por el Coronavirus producen alteraciones a nivel de estructuras sociales, entonces podríamos estar sufriendo un proceso de ajuste que da paso a nuevos enlaces estructurales, pero – y esto es lo que se debe mantener muy a la vista – esto solo se podrá determinar luego del ajuste, pues el resultado puede ser la reorganización de la situación preexistente, es decir, morfostásis. Con esto quiero decir que la observación del proceso morfogenético o morfostático solo puede hacerse a posteriori.

Se debe además distinguir la morfogénesis de la evolución, de la cual puede formar parte. La evolución de un sistema social consiste en procesos de restabilización de variaciones sociales seleccionadas a nivel estructural o semántico (LUHMANN, 2007). Es decir, luego del ciclo evolutivo de estabilización de variaciones seleccionadas en un sistema social y su posterior utilización como punto de partida para la autopoiesis del sistema, se puede diagnosticar una morfogénesis estructural o también una morfostásis. No hay preferencia de un proceso por sobre otro en la evolución, en tanto esta se determina en la relación de un sistema con su entorno y no primariamente con sus estructuras internas. Esto nos debe llamar la atención además sobre el potencial evolutivo de la morfogénesis y moderar las expectativas sobre transformaciones posteriores.

Margaret Archer (2009) ha teorizado sobre la morfogénesis social a partir de un enfoque que denomina “dualismo analítico”, según el cual se deben distinguir estructura social y agencia como dos estratos con propiedades emergentes irreductibles entre sí y capaces de mantener o transformar a los estratos en juego. Central para que se active el “ciclo morfogenético” es, sin embargo, la interacción. ¿Cómo podría esto ocurrir con interacciones reducidas al mínimo por las cuarentenas? Lo anterior nos vuelve a alertar sobre pronósticos apresurados y nos obliga a movernos a un plano especulativo que es preferible por el momento evitar.

La emergencia de estructuras es algo que está por verse a nivel evolutivo. La morfogénesis puede ocurrir en sistemas que no han experimentado crisis o complejas situaciones y sistemas sometidos a fuertes presiones pueden ser resilientes.

En términos generales se puede concluir que la pandemia ha infectado a los sistemas observadores con expectativas acerca de un futuro que no pueden salir a testear y para las cuales existen pocos apoyos conceptuales. Los apuntes sociológicos anteriores son solamente anotaciones para ese futuro y, a lo sumo, para formular hipótesis que hagan justicia a su objeto, es decir, que adopten una forma altamente improbable.

Referencias

ARCHER, Margaret S. (2009). *Teoría social realista: el enfoque morfogenético*. Santiago: Universidad Alberto Hurtado.

ARNOLD, Marcelo (1997). “Introducción a las epistemologías sistémico/constructivistas”. Cinta de Moebio, n.2, pp. 88-95. Disponible em: <<https://www.moebio.uchile.cl/02/frprinci.html>>. Acceso em: 7 de maio de 2020.

ASHBY, W. Ross (1960). *Introducción a la cibernética*. Buenos Aires: Nueva visión.

BECK, Ulrich (1998). *La sociedad del riesgo: hacia una nueva modernidad*. Barcelona: Paidós.

BUCKLEY, Walter (1967). *Sociology and modern systems theory*. Englewood Cliffs NJ: Prentice Hall.

CADENAS, Hugo; MASCAREÑO, Aldo (2020). “Lineamientos para una sociología evolutiva de la diferenciación funcional en américa latina”. *Sociología & Antropología*, vol.10, n.1, pp. 75-98. Acesso em: 7 de maio de 2020. Disponível em: <https://revistappgsa.ifcs.ufrj.br/wp-content/uploads/2020/04/2_v10n1_CadenasMascareno_resumo-abstract.pdf>.

DURKHEIM, Emile (2001). *Las reglas del método sociológico*. México DF: Fondo de Cultura Económica.

HABERMAS, Jürgen (1992a). *Teoría de la acción comunicativa, I: Racionalidad de la acción y racionalización social*. Madrid: Taurus.

_____ (1992b). *Teoría de la acción comunicativa, II: Crítica de la razón funcionalista*. Madrid: Taurus.

LUHMANN, Niklas (1991). *Sistemas sociales: Lineamientos para una teoría general*. México DF: Universidad Iberoamericana, Anthropos.

_____ (1998). *Sociología del riesgo*. México DF: Triana.

_____ (2007). *La sociedad de la sociedad*. México DF: Herder, Universidad Iberoamericana.

MASCAREÑO, Aldo (2018). “De la crisis a las transiciones críticas en sistemas complejos: hacia una actualización de la teoría de sistemas sociales”. *Theorein. Revista de Ciencias Sociales*, vol.3, n.3, pp. 109-143. Acesso em: 7 de maio de 2020. Disponível em: <<http://www.revistatheorein.com/index.php/theorein/article/view/19>>.

NASSEHI, Armin (2012). “Der Ausnahmezustand als Normalfall: Modernität als Krise”. *Kursbuch*, n. 170, pp. 34-49.

PARSONS, Talcott. (1976). *El sistema social*. Madrid: Revista de Occidente.

STICHWEH, Rudolf (2007). “The eigenstructures of world society and the regional cultures of the world”. In: ROSSI, Ino (Ed.). *Frontiers of globalization research: theoretical and methodological approaches*. New York: Springer, pp. 133-149.

THOMPSON, D’arcy (1917). *On growth and form*. Cambridge UK: Cambridge University Press.

WIENER, Norbert (1949). *Cybernetics: or control and communication in the animal and the machine*. New York: Wiley & Sons.

Abstract

This article analyzes from a theoretical and sociological perspective the situation of the pandemic caused by Coronavirus (SARS-CoV-2) and COVID-19 disease. Using conceptual tools of social systems theory, three “notes” are proposed for the study of the phenomenon, which consist of codes or conceptual pairs: normal/pathological, order/disorder, morphostasis/morphogenesis.

Keywords: COVID-19; SARS-CoV-2; social systems theory; conceptual pairs.

Resumo

Este artigo analisa a situação da pandemia causada pelo Coronavírus (SARS-CoV-2) e a doença COVID-19 sob uma perspectiva teórica e sociológica. Utilizando ferramentas conceituais da teoria dos sistemas sociais, três “notas” são propostas para o estudo do fenômeno, que consiste em códigos ou pares conceituais: normal/patológico, ordem/desordem, morfostase/morfogênese.

Palavras-chave: COVID-19; SARS-CoV-2; teoria dos sistemas sociais; pares conceituais.
